

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 12-09-2017 11:29:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-623-CM17

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

A Sr (a) : Lorena Mejias

DIRECCIÓN : PEREZ VALENZUELA Providencia Región Metropolitana de Santiago

FONO : 56-2-6870211

RUT : 96.556.930-8

FAX : (56)(2) 6870234

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Vales para compra de vestuario danzas griegas, Fondos SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(954037) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000 971037	(954037) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000 ; Código: ; Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;\$ 100.000(16) ;\$ 10.000(7) ;\$ 1000(3) ;\$ 500(1) ;\$ 100(1) ;\$ 10(9) ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(5)	1.773.695,0 0	0,00	0,00	1.773.695

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	1.773.695
Dcto.	\$	37.248
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.736.447
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.736.447

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Vales para compra de vestuario danzas griegas, Fondos SEP, Despacho a manuel rodriguez 222 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Hugo Olave Parra

Director DAEM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)

(2774-15-PC17 / 2152202)

Karen Gonzalez Rios

Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>